

Factura Pequeño Contribuyente

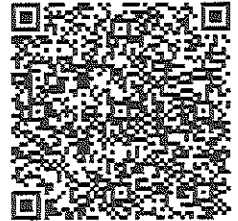
KATHERINE LISSETH, BARRIOS URRUTIA
 Nit Emisor: 94708665
KATHERINE LISSETH BARRIOS URRUTIA
 23 CALLE 23 24-29 COLONIA VILLA HERMOSA, zona 7, San Miguel
 Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS


NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 73D9BC84-9E02-4536-96B1-AE5FA53E6BE2
 Serie: 73D9BC84 Número de DTE: 2650948918
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 13:31:35
 Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 13:31:35
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-339-2023.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949


 Licda. Diana F. de Mazariegos
 Directora General
 Dirección General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-339-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.


Se detallan Actividades a continuación:

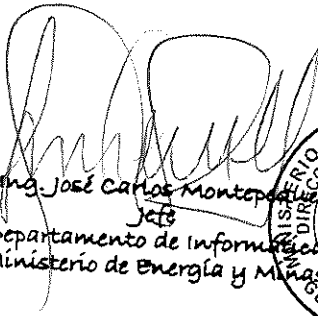
a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas.

- Se agregó un campo llamado periodo_finalizado en la tabla folio_disponible que sirve para validar si se puede o no seguir generando los folios de un año seleccionado. Esta adición permitirá un mejor control sobre los folios disponibles y evitará la generación de folios en un período finalizado.
- Validación de rango de folios disponibles: Se implementó una validación para verificar si existe un rango de folios disponible para el año seleccionado.
- Se ajustó la cantidad de líneas que se pueden mostrar por hoja de folio. Anteriormente, eran 30 líneas y ahora se permiten 32 líneas por hoja.
- Se realizaron ajustes en el reporte de movimientos, ya que las existencias no cuadraban correctamente.
- Se incluyó la letra "Q" en los campos donde los datos representan cantidades monetarias en el reporte de movimientos.
- Se llevó a cabo una reunión para presentar y explicar los cambios realizados en el sistema. Durante la reunión, se brindó capacitación al equipo de almacén para que estén familiarizados con las nuevas funcionalidades y procedimientos.
- Se crearon accesos específicos para los usuarios del departamento de almacén. Esto les permite acceder y utilizar las funciones y características relacionadas con su área de trabajo de manera segura y eficiente.
- Se realizó una modificación en el catálogo de productos para incluir el campo "renglón". Esta adición permite una mejor clasificación y organización de los productos dentro del sistema.
- Se eliminó el campo "renglón" de la factura.
- Agregar el mismo producto pero de diferente programa en el pedido.
- Se eliminó el encabezado en el reporte de movimientos para una presentación más limpia y concisa.
- Se implementaron validaciones en la eliminación de registros que están enlazados con otros registros en las siguientes tablas: Usuario, Dirección, Unidad, Puesto, Proveedor, Medida, Producto y Renglón. Estas validaciones evitan la eliminación accidental de registros que aún están siendo utilizados o referenciados en otras partes del sistema.
- Se desarrolló un nuevo módulo que permite la creación, actualización, listado y eliminación de folios disponibles. Este módulo ofrece un mejor control y seguimiento de los folios utilizados y disponibles en el sistema.
- Se realizaron modificaciones en las vistas de la base de datos relacionadas con los reportes de facturas y proveedores. Estos cambios reflejan el nuevo manejo del campo "renglón" en el producto y su eliminación de la factura.

Atentamente,

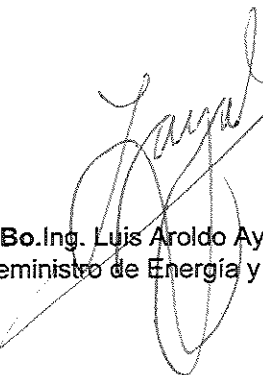


Katherine Lisseth Barrios Urrutia
DPI No. (2993359760101)


Ing. José Carlos Montepalao
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas





Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas


Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-339-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023** ✓

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas.

- Desarrollo de validaciones para retorno y manejo de errores en funciones del módulo de dirección, medidas, productos, programas, proveedores, renglones, usuarios, puestos y sección.
- Desarrollo de función para listar existencias por programa.
- Desarrollo de función que retorna usuarios según el puesto.
- Desarrollo de validación para retorno y manejo de errores al crear un producto nuevo con un correlativo ya existente.
- Desarrollo de módulo para listar opciones del menú y opciones del menú según el rol.
- Desarrollo de módulo para crear o eliminar la relación entre un rol y opciones del menú.
- Desarrollo de validación para retorno y manejo de errores al crear una factura con un número de factura ya existente.
- Desarrollo de función para listar el detalle de distribución por programa según el producto.
- Desarrollo de módulo para generar, guardar y eliminar un pedido.
- Desarrollo de módulo para generar un pdf que contenga la información relacionada a un pedido existente.
- Desarrollo de módulo para generar un reporte de facturas ingresadas permitiendo filtros de: rango de fechas, por año, usuario, producto, programa o proveedor.
- Desarrollo de módulo para generar un reporte de movimientos permitiendo filtros de: rango de fechas, por año, tipo de movimiento o por producto.
- Desarrollo de módulo para generar un reporte por productos, generando todos los movimientos, facturas y pedidos relacionados a este.
- Desarrollo de módulo para generar un reporte por programa.
- Desarrollo de módulo para generar un reporte por proveedor.
- Desarrollo de módulo para generar un reporte de los pedidos ingresados.
- Desarrollo de módulo para generar un reporte del detalle de un pedido seleccionado.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas.

- Desarrollo de nueva API que permite listar todos los pedidos activos en el sistema, proporcionando acceso al detalle de cada pedido, incluyendo información de los productos solicitados, cantidades y fechas de solicitud.
- Modificación en el reporte de facturas para mostrar la cantidad ingresada por programa en lugar de mostrarla por factura. Esto permite una mejor visualización y análisis de los datos agrupados por programa.
- Modificación del módulo de generación de movimientos de entrada y salida para establecer una relación entre ellos utilizando un número de folio específico para cada producto. Esta mejora facilita el seguimiento y control de los movimientos de almacén.
- Cambios en el proceso de generación y presentación del PDF de los movimientos. Ahora el informe cumple con los requisitos y estándares establecidos por Contraloría. Esto garantiza una presentación adecuada de los datos y facilita su revisión y auditoría.
- Desarrollo de nuevo módulo que permite generar el reporte de productos. Este reporte muestra la cantidad de movimientos realizados en un año seleccionado y las existencias actuales de cada producto. Además, se incluye un filtro que permite realizar búsquedas por año y por producto específico.
- Se ha implementado la funcionalidad de generar un PDF descargable del reporte de productos.
- Desarrollo de nuevo módulo que permite generar un reporte específico por programa. Este reporte presenta información detallada sobre los pedidos, facturas y movimientos asociados a cada programa, brindando una visión completa de las actividades relacionadas.
- Módulo adicional para generar un reporte por proveedor. Este reporte muestra información relevante sobre los pedidos, facturas y movimientos asociados a cada proveedor, lo que facilita el seguimiento y análisis de las transacciones realizadas con cada uno.
- Desarrollo de nuevo módulo que permite generar un reporte de los pedidos ingresados en el sistema. Este informe muestra detalles como fechas de ingreso, productos solicitados, cantidades, proveedores, etc., proporcionando una visión completa de los pedidos realizados.
- Nueva validación en el ingreso de facturas para garantizar la integridad de los datos. Ahora, al ingresar una factura, el sistema valida la serie y el número de factura según los criterios establecidos, asegurando que la información ingresada sea correcta y coherente.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas.


- Se agregó un campo llamado periodo_finalizado en la tabla folio_disponible que sirve para validar si se puede o no seguir generando los folios de un año seleccionado. Esta adición permitirá un mejor control sobre los folios disponibles y evitará la generación de folios en un período finalizado.
- Validación de rango de folios disponibles: Se implementó una validación para verificar si existe un rango de folios disponible para el año seleccionado.
- Se ajustó la cantidad de líneas que se pueden mostrar por hoja de folio. Anteriormente, eran 30 líneas y ahora se permiten 32 líneas por hoja.
- Se realizaron ajustes en el reporte de movimientos, ya que las existencias no cuadraban correctamente.
- Se incluyó la letra "Q" en los campos donde los datos representan cantidades monetarias en el reporte de movimientos.
- Se llevó a cabo una reunión para presentar y explicar los cambios realizados en el sistema. Durante la reunión, se brindó capacitación al equipo de almacén para que estén familiarizados con las nuevas funcionalidades y procedimientos.
- Se crearon accesos específicos para los usuarios del departamento de almacén. Esto les permite acceder y utilizar las funciones y características relacionadas con su área de trabajo de manera segura y eficiente.
- Se realizó una modificación en el catálogo de productos para incluir el campo "renglón". Esta adición permite una mejor clasificación y organización de los productos dentro del sistema.
- Se eliminó el campo "renglón" de la factura.
- Agregó el mismo producto pero de diferente programa en el pedido.
- Se eliminó el encabezado en el reporte de movimientos para una presentación más limpia y concisa.

- Se implementaron validaciones en la eliminación de registros que están enlazados con otros registros en las siguientes tablas: Usuario, Dirección, Unidad, Puesto, Proveedor, Medida, Producto y Renglón. Estas validaciones evitan la eliminación accidental de registros que aún están siendo utilizados o referenciados en otras partes del sistema.
- Se desarrolló un nuevo módulo que permite la creación, actualización, listado y eliminación de folios disponibles. Este módulo ofrece un mejor control y seguimiento de los folios utilizados y disponibles en el sistema.
- Se realizaron modificaciones en las vistas de la base de datos relacionadas con los reportes de facturas y proveedores. Estos cambios reflejan el nuevo manejo del campo "renglón" en el producto y su eliminación de la factura.

Atentamente,



Katherine Lisseth Barrios Urrutia
DPI No. (2993359760101)



Ing. José Carlos Montepedraza
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

Katherine Lisseth Barrios Urrutia

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-339-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Katherine Lisseth Barrios Urrutia
DPI: (2993359760101)